



OFTALMOL DEXA

Dexametasona Fosfato 1 mg/mL

Solución oftálmica estéril

Antiinflamatorio - Antialérgico

FÓRMULA:

Cada mL contiene:

Dexametasona Fosfato (como sal sódica).....1 mg

Excipientes:

Benzalconio Cloruro 0,1 mg; Otros Excipientes c.s.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

OFTALMOL DEXA es un preparado antiinflamatorio y antialérgico oftálmico que contiene **Dexametasona**, que actúa principalmente inhibiendo la liberación del ácido araquidónico, el cual es el precursor de los más importantes mediadores de la inflamación: prostaglandinas y leucotrienos.

INDICACIONES

Está indicado en el tratamiento de las enfermedades alérgicas e inflamatorias de la conjuntiva palpebral y bulbar, de la córnea y del segmento anterior ocular que respondan a los corticosteroides. Conjuntivitis alérgica, lesiones de la córnea, ciclitis, queratitis y blefaritis.

VIA DE ADMINISTRACIÓN

Oftálmica.

POSOLOGÍA Y MODO DE USO

Instilar 1 a 2 gotas en el fondo del saco conjuntival 2 a 4 veces al día. Una vez abierto el frasco utilizarlo en el plazo de 28 días siguientes.

REACCIONES ADVERSAS

Más frecuentemente puede ocurrir visión levemente borrosa temporal. Menos frecuentemente quemazón, escozor, enrojecimiento o lagrimeo de los ojos. Muy raramente glaucoma, hipertensión ocular, lesión del nervio óptico o defectos de la agudeza y del campo visual, adelgazamiento de la córnea y/o perforación del globo ocular, infección ocular secundaria.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Con el uso prolongado de OFTALMOL DEXA deberá ser considerada la posibilidad de infecciones fúngicas persistentes de la córnea, hipertensión ocular y/o glaucoma, daño en el nervio óptico, defecto de la agudeza visual y campos visuales, formación de cataratas posterior subcapsular. Si es usado por 10 días o más la presión intraocular deberá ser monitoreada de rutina, aunque puede ser difícil en niños y pacientes no cooperativos, por lo que se recomienda realizar el tratamiento en un periodo lo mas corto posible (preferentemente menos de 5 días). Puede ser utilizado durante el embarazo únicamente si el beneficio potencial para la madre justifica el riesgo potencial para el embrión o el feto.

Niños nacidos de madres quienes han recibido dosis sustanciales de **Dexametasona** durante el embarazo pueden observar síntomas de hipoadrenalismo. Debido a las potenciales reacciones adversas del Fosfato Sódico de **Dexametasona** en lactantes, debe tomarse la decisión de discontinuar la lactancia o de discontinuar

el medicamento, tomando en cuenta la importancia del medicamento para la madre. No se recomienda el uso de este producto en niños menores de 2 años ya que la distinta relación dosis/peso para niños aumenta el riesgo de supresión adrenal. Este medicamento por contener Benzalconio Cloruro como excipiente puede decolorar los lentes de contacto blandos.

DEPENDENCIA

No se tienen referencias de que la droga produzca dependencia en los pacientes tratados con la misma.

CONTRAINDICACIONES

Hipersensibilidad a los corticoides. Este medicamento no debe usarse cuando existan los siguientes problemas: enfermedades fúngicas oculares, queratitis superficial aguda producida por herpes simple, tuberculosis ocular activa o antecedentes, enfermedad viral aguda infecciosa.

INTERACCIONES

Las asociaciones que contengan cualquiera de los siguientes medicamentos, dependiendo de la cantidad presente, pueden también interactuar con esta medicación: antiglaucomatosos, anticolinérgicos especialmente la Atropina y compuestos relacionados. Lentes de contacto pueden aumentar el riesgo de infección.

SOBREDOSIS

Generalmente, la sobredosis de corticosteroides oftálmicos no da lugar a efectos adversos graves.

TRATAMIENTO DE LA SOBREDOSIS

La dilución con líquidos es la parte principal del tratamiento.

CONSERVACIÓN DEL PRODUCTO

Conservar a temperatura ambiente no mayor a 30° C.

PRESENTACIÓN

Caja conteniendo frasco gotero con 10 mL de solución oftálmica estéril.

Manténgase fuera del alcance de los niños

Venta bajo receta



Oftalmol

División de INDUFAR CISA

Regente: Quím. Farm.

Dr. Humberto Simón - Reg. Nº 535



Importado por:

IMFAR S.R.L.

Santa Cruz - Bolivia

Teléf. 362-6640

Reg.: Dra. Iblin Y. Ledezma C.

Matric. Nº: L-165

Reg. Nº: II-38933/2019

División de **INDUFAR CISA**

Planta Industrial y distribución;

Calle Anahí e/ Zaavedra y

Bella Vista - Fndo. de la Mora

Zona Norte - Paraguay

E-mail: indufar@indufar.com.py

P. web: www.indufar.com.py

Teléfonos: 682 510 al 13